

Guayaquil, 12 de Abril de 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGROMEDICA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía antes mencionada y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2003, y dejo constancia de lo observado:

- 1.1. La administración efectuada por el GERENTE Sra. Eco. OLINDA CARRIEL FUENTES, ha sido realizado en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica que al término del ejercicio económico del 2003, se muestra la situación real de la empresa.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ec. María Dolores Garaicoa
COMISARIO.

